Gmail

superintendencia de salud <suoc.supsalud@gmail.com>

Notificación de Adjudicación. Locación de Inmueble ID 384391

2 mensajes

superintendencia de salud <suoc.supsalud@gmail.com> 1 de septiembre de 2020, 13:08
Para: licitacion@dallas.com.py
Cco: daf.supsalud@gmail.com

En el marco de la Locación de Inmueble Determinado Nº 01/2020 para Oficinas de la Superintendencia de Salud ID 384.391, se notifica la adjudicación conforme la Resolución SIS N° 36 de fecha 01 de setiembre de 2020.

A dicho efecto, se adjuntan la Notificación de Adjudicación, la Resolución S.I.S. N° 36/2020 y el Informe de Evaluación.

Atentamente.

Brenda Delgadillo Vester
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 53
Superintendencia de Salud

3 adjuntos

Notificacion al Oferente.PDF
58K

Resolucion Adjudicacion Locacion.PDF
266K

Informe de Evaluacion Locacion SIS.PDF
863K

Sra. Adela Espinola <gerencia@dallas.com.py> 1 de septiembre de 2020, 18:20
Para: superintendencia de salud <suoc.supsalud@gmail.com>, licitacion@dallas.com.py

Buenas tardes!!

Acuso recibido.

Atte.-

Lic. Adela Espínola.
Gerente Administrativa y Financiera.
Dallas S.A.

Central: Tte. Ruiz 725 c/ Tte. Morales –Tel. +595.21.214227

Planta Industrial: Av. Artigas 3939 c/ Stma Trinidad +595.21.296367

Asunción - Paraguay

www.dallas.com.py

"Antes de imprimir por favor piense en el medio ambiente"

¿ES NECESARIO IMPRIMIR ESTE MAIL?
CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE

El contenido de este mensaje de correo electrónico y sus anexos son estrictamente confidenciales y pertenecen a DALLAS S.A., con un propósito específico y sólo pueden ser empleados por la persona o entidad a quien se dirige. Si este mensaje ha sido recibido por error, se ruega reenviarlo al remitente y borrarlo de forma inmediata Si usted no es el receptor autorizado, se advierte que cualquier retención difusión, distribución, copia o uso no autorizado de este mensaje y sus anexos está prohibido y puede ser sancionado por la ley.

Consejo Nacional de Salud
SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Por la calidad de los servicios de salud

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Nota S.I.S. N° 312 /2020

Asunción, 01 de setiembre de 2020

Señores
DALLAS S.A.
E-mail: licitación@dallas.com.py
Asunción, Paraguay

Me dirijo a ustedes, en el marco de la Locación de Inmueble Determinado N° 01/2020 para Oficinas de la Superintendencia de Salud – Plurianual ID 384.391, a fin de comunicar que por Resolución S.I.S. N° 36/2020 se adjudica a la empresa **DALLAS S.A.**

Al respecto, se señala que deberá formalizar el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente Notificación, requiriéndose la presentación de los documentos detallados a continuación para la firma del Contrato:

- Nota de presentación dirigida a la Superintendencia de Salud
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal, expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado de Cumplimiento Tributario
- Constancia de Presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, emitido por la Contraloría General de la República.
- En caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente del apoderado, para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación y Fotocopia de Cédula de Identidad.

Sin otro particular me despido de ustedes atentamente, aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima.

SUPERINTENDENCIA DE SALUD
Superintendente
Paraguay

Dr. Ignacio Mendoza Unzain
Superintendente de Salud